

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHIAPAS, MÉXICO: APUNTES INICIALES

ACCESS TO HIGHER EDUCATION IN CHIAPAS, MEXICO: INITIAL NOTES

Lisandro MONTESINOS SALAZAR¹, Marco Antonio OVANDO DÍAZ²
y Rebeca GARZÓN CLEMENTE³

¹ *Universidad Autónoma de Chiapas. México*

lisandro.montesinos@unach.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-3446-5506>

² *Universidad Autónoma de Chiapas. México*

marco.ovando@unach.mx

 <https://orcid.org/0000-0003-3901-287X>

³ *Universidad Autónoma de Chiapas. México*

rgarzon@unach.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-7174-0466>

RESUMEN: Introducción: Se presenta un informe sobre los resultados de un estudio sobre el acceso a la educación superior en Chiapas, México. Se analizan variables que afectan el acceso, la permanencia y la inclusión en instituciones educativas regionales, como las dificultades económicas entre estudiantes de bajos estratos socioeconómicos y las limitaciones geográficas. **Metodología:** Involucra el análisis estadístico del Cuestionario Electrónico 911 de la Secretaría de Educación de Chiapas y la opinión de 596 estudiantes de educación media superior, encuestados a través de redes sociales con el apoyo del programa *Le Sphinx*. **Resultados:** Revelan una tasa de matriculación significativamente menor en Chiapas en comparación con el resto del país, destacando una brecha educativa sustancial. La oferta académica se concentra mayormente en las ciudades principales (76.81 %) y se presenta como una barrera el que el 22.54 % de los estudiantes de educación media superior son de zonas indígenas con dificultades de acceso geográfico y que han sido educados en escuelas que ostentan rezago educativo respecto de las zonas urbanas. Las principales razones de abandono escolar incluyen dificultades económicas (51 %), problemas emocionales (15.4 %) y distancia de la escuela al lugar de origen (15.1 %). **Conclusiones:** Se evidencian los desafíos persistentes en el sistema educativo superior de México, evidenciados por las bajas tasas de acceso, cobertura y oferta educativa en Chiapas. Se destaca la brecha entre jóvenes de distintas zonas, subrayando la importancia de abordar

factores socioeconómicos para desarrollar estrategias inclusivas en la educación superior. Este estudio ofrece valiosos aportes para futuras investigaciones.

PALABRAS CLAVE: acceso a la educación; educación superior; política educativa.

ABSTRACT: Introduction: This paper presents the findings of a study on access to higher education in Chiapas, Mexico. Variables affecting access, retention, and inclusion in regional educational institutions are addressed, including economic difficulties among students from low socio-economic backgrounds and geographical limitations. **Methodology:** Involves statistical analysis of the Electronic Questionnaire 911 from the Chiapas Ministry of Education and the opinions of 596 high school students, surveyed through social media with support from the *Le Sphinx* program. **Results:** Reveal a significantly lower enrollment rate in Chiapas higher education institutions compared to the rest of the country, highlighting a substantial educational gap. Academic offerings are mostly concentrated in major cities (76.81 %), with a notable 22.54 % of high school students from indigenous areas facing geographical access difficulties and attending schools with educational lag compared to urban areas. Primary reasons for school dropout include economic difficulties (51 %), emotional issues (15.4 %), and distance from school to home (15.1 %). **Conclusions:** Emphasize persistent challenges in Mexico's higher education system, evidenced by low access, coverage, and educational offerings in Chiapas. The study call attention to the gap among youth from different regions, underscoring the importance of addressing socio-economic factors to develop inclusive policies and strategies in higher education. This study provides valuable insights for future research.

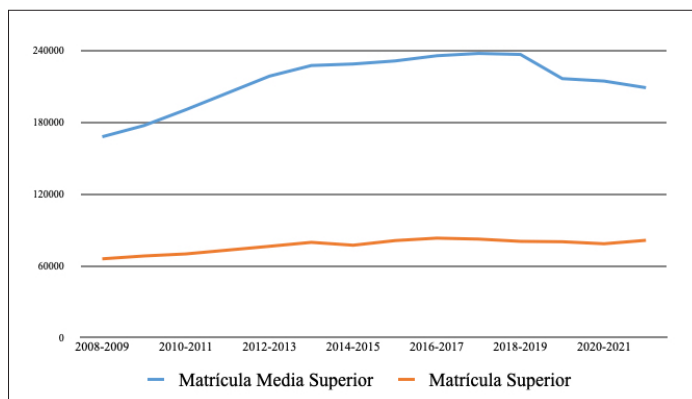
KEYWORDS: Access to education; Higher education; Educational policy.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos 15 años en México, a pesar de los problemas estructurales de pobreza, marginación y rezago educativo, la educación superior (ES) ha tenido avances en cuanto a cobertura y acceso a escala nacional duplicando el número de estudiantes que ingresan; sin embargo, una buena cantidad queda fuera por diversos factores como cobertura, desigualdad de oportunidades, falta de inclusión de grupos vulnerables, oferta educativa, deserción estudiantil y el aseguramiento y la garantía de la calidad para todos.

Uno de los aspectos a destacar es que, a partir de 2012, la Educación Media Superior (EMS) se hizo obligatoria en México, derivado de las reformas de los artículos 3.º y 31.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2023), generando una presión para la atención a la demanda de ES. En el estado de Chiapas, la EMS generó más de 40 000 nuevos espacios, mientras que en la ES solo incrementó 15 000, que en términos relativos proporcionales corresponde al 38 %, como se observa en la Figura 1.

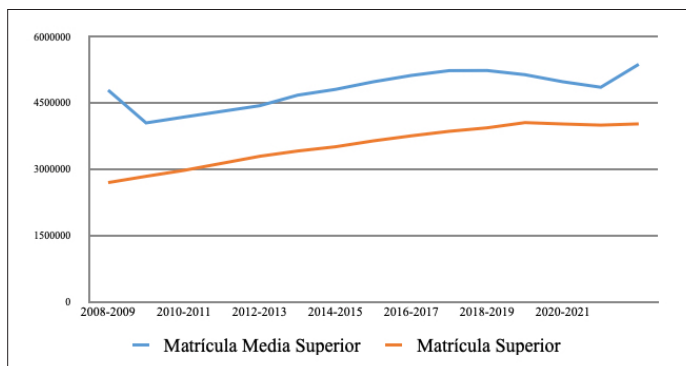
Figura 1. Comparativo de crecimiento de la matrícula de EMS y ES para el estado de Chiapas



Fuente: Elaboración propia con base en Gobierno de México, 2023.

En situación nacional, el crecimiento en términos relativos representa una marcada diferencia con respecto al estado de Chiapas, históricamente situado en los últimos lugares de cobertura educativa. Datos de matrícula de EMS nacional reportaron un incremento de espacios en el mismo periodo de los 15 años, cerca de los 600 000 nuevos espacios y, en comparación con la ES, esta creció por arriba del 1 300 000, lo que representa en términos relativos un 127.3 %. Ello demuestra que, a pesar de las políticas de incremento en espacios a nivel nacional, para el estado de Chiapas no cumple con ello, como se muestra en la Figura 2.

Figura 2. Comparativo de crecimiento de la matrícula de EMS y ES nivel nacional (México)



Fuente: Elaboración propia con base en Gobierno de México, 2023.

De acuerdo con la estructura del sistema educativo mexicano, el requisito para ingreso a la ES es haber concluido y cumplido con los créditos de la EMS.

El derecho a la educación dicta que las instancias gubernamentales que atienden y regulan el servicio educativo ofrezcan oportunidades de acceso con la mayor cobertura posible en el país, entendida esta como:

La cobertura es la capacidad de atención que puede dar un sistema educativo con respecto al total de la población que está en edad de demandar el servicio, sin importar si cumple con la normatividad de edad típica para cursar un nivel, por lo que entre más alto sea el valor del indicador mayor número de niños, niñas y jóvenes habrán sido absorbidos por el Sistema. (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2019a, p. 80)

Por lo tanto, la cobertura educativa alude al alcance de la oferta educativa en un determinado lugar o contexto hacia un grupo de estudiantes que guardan relación con su edad cronológica para cursar el nivel que les corresponde; por ello, la disponibilidad de espacios en instituciones educativas debe ser directamente proporcional con la cantidad de estudiantes que tienen acceso a la educación en los distintos niveles (SEP, 2019b).

Cobertura no solo significa una glosa de cifras, análisis del crecimiento de la matrícula, análisis territorial, análisis de los subsistemas, modalidades presencial y a distancia, sino también plantear situaciones de rezago y análisis de las variables que están presentes en la política pública; en ese sentido, la contribución del proyecto será visualizar nuevos esquemas de atención a la demanda que hasta hoy no se han considerado y que a partir de la situación de postpandemia requieren de ajustar para permitir que las instituciones den cumplimiento de una misión de responsabilidad, cifrada en las respuestas a una demanda social del ingreso a educación superior, independientemente de la provisión de condiciones satisfactorias de calidad y pertinencia de los servicios (SEP, 2019b).

El ingreso a las universidades públicas en México presenta desafíos para el Estado mexicano, ya que las políticas no se corresponden con la realidad, como lo afirman Guzmán y Serrano (2011):

En México, la exclusión de los jóvenes para acceder al nivel superior es cada día mayor, la competencia se intensifica ya que el número de estudiantes que egresan del bachillerato se incrementa, mientras que las instituciones de educación superior públicas no aumentan su oferta suficientemente. (p. 37)

Cabe considerar, por otra parte, que muchos estudiantes provienen de familias de bajos ingresos que no pueden costear los gastos que generan los estudios universitarios, tales como pago de inscripción, libros, transporte y gastos de manutención. Sin el respaldo financiero necesario estos estudiantes se enfrentan a la difícil decisión de abandonar sus aspiraciones universitarias.

Resulta interesante que, según datos del Gobierno de México (2023), el 22.54 % de los estudiantes de EMS son de ascendencia indígena y en su mayoría hablantes bilingües (castellano

y lengua originaria); hay rezago educativo en sus lugares de origen, y particularmente existen 36 localidades de difícil acceso geográfico con cobertura de EMS, pero no de ES, lo que exige a los aspirantes emigrar.

A pesar de que el 91.1 % de los estudiantes de EMS cuentan con una beca para asegurar la culminación de sus estudios, se pierde al acceder al nivel de ES, en donde los nuevos trámites consideran otros indicadores como el promedio de calificaciones y su situación socioeconómica familiar, además de cubrir solo las Universidades Interculturales, las Benito Juárez y en el Tecnológico Nacional de México, lo cual restringe las posibilidades de acceso y permanencia (Gobierno de México, 2023).

2. METODOLOGÍA

2.1. DISEÑO

Los resultados de investigación se centran en el análisis de datos del Formato 911 (Gobierno de México, 2023), de donde se toman indicadores de la cobertura educativa superior y su vinculación con el nivel que antecede: EMS.

Cabe señalar que el origen del Formato 911, emitido por la SEP, dependencia reguladora y administradora a nivel federal y estatal, se establece como el sistema de información utilizado por todas las instituciones del país para consultar, en cifras estadísticas, el comportamiento escolar de estudiantes, personal administrativo y docente. Este sistema forma parte de la estructura de gobierno para determinar la planeación del presupuesto del sector en cada año fiscal.

En complemento al Formato 911 se obtuvo información mediante una encuesta difundida en redes sociales con apoyo del programa *Le Sphinx* (Le Sphinx Iberoamérica S.F. [Sphinx], 2023) para crear los instrumentos; difundir, recoger y procesar la información sobre los obstáculos y limitaciones percibidos por los propios estudiantes para acceder y permanecer en la educación superior.

2.2. PARTICIPANTES

En esta investigación participaron 6 profesores del Cuerpo Académico Consolidado Política, Gestión y Educación en y para la Diversidad; 8 estudiantes de la licenciatura en Pedagogía, y 3 del Programa Doctoral en Estudios Regionales de la Universidad Autónoma de Chiapas.

2.3. INSTRUMENTOS

Análisis estadístico de datos del Formato 911 y una encuesta diseñada y difundida con el programa *Le Sphinx*, respondida por estudiantes a través de redes sociales a invitación de profesores.

La encuesta se definió con escala de Likert utilizando niveles de importancia y de frecuencia, que permitió analizar categorías como el rezago estudiantil, conocer los riesgos de posibles razones del abandono escolar, así como identificar aspectos económicos que provocan en el estudiante incertidumbre en torno a su permanencia en las instituciones educativas.

2.4. PROCESAMIENTO DE DATOS

Las herramientas para el análisis de la información fueron Microsoft Excel 8.0 e IBM SPSS Statistics 23.0, que permitieron visualizar las respuestas a los objetivos planeados y construir con ellos cuadros, resúmenes, gráficos e interpretarlos.

3. RESULTADOS

El acceso a la educación superior se refiere a la oportunidad que tienen los individuos de ingresar y participar en instituciones de educación superior (IES) para obtener un título académico de nivel superior.

Los principales problemas detectados son la infraestructura deficiente y escasa, así como la limitada oferta de programas académicos. Debido a su ubicación geográfica, los egresados de EMS de zonas rurales o indígenas, y, en menor porcentaje, de zonas urbanas, enfrentan obstáculos que repercuten en su acceso a la educación superior tales como factores socioeconómicos y culturales.

En muchas áreas rurales de Chiapas no existe cobertura de servicio de Internet, o es deficiente, lo que se convierte en una barrera para pensar en diversificar la oferta de ES con programas en línea, como lo señalan Mera-Mosquera y Mercado-Bautista (2019):

La entrada de las TIC al contexto universitario está enmarcada por los cambios conceptualizados del universo académico; el uso de estas herramientas mediadoras posibilita la demostración de que el aprendizaje construido en equipo es una opción común en el desempeño de los aprendizajes logrados. (p. 360)

Muchas áreas rurales, indígenas, localidades y rancherías de la región de Chiapas no cuentan con vías de comunicación adecuadas, como carreteras, o servicio de transporte público que permitan el desplazamiento de los jóvenes que desean continuar sus estudios de ES hacia los lugares en donde existe cobertura, reforzando la observación de Mejía-Pérez y Worthman (2017) de que «en México las regiones donde no ha llegado la ES se suelen ubicar fuera de

los ámbitos metropolitanos y ser espacios donde se concentran poblaciones de bajos ingresos» (p. 27).

En estas zonas, es habitual la falta de infraestructura adecuada y bibliotecas, de acceso a libros de texto, materiales de estudio y recursos en línea dificultando la preparación de los jóvenes.

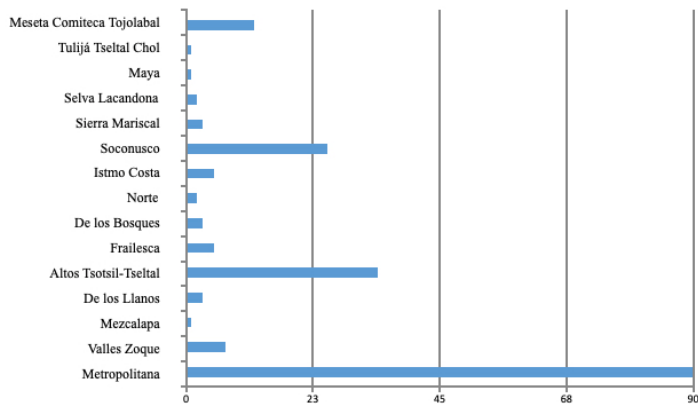
La barrera cultural y social es otro de los obstáculos para el acceso a la educación superior, debido entre otros factores a la discriminación de género, restricciones religiosas o estereotipos sociales que desalientan la participación en estudios universitarios.

La deficiencia en infraestructura se refleja en la escasa cobertura observada en las regiones de menor desarrollo social y económico; de tal forma que el 46.39 % de las unidades académicas de las IES se concentra en la región Metropolitana, seguido por la región Altos Tsotsil-Tseltal con el 17.53 % y la región Soconusco con el 12.89 %. Es decir, en solo tres regiones se concentra el 76.81 %, las ciudades más grandes del estado: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula.

Por consiguiente, la matrícula se concentra en estas mismas zonas geográficas, lo que requiere que el 24.2 % de jóvenes deban migrar a estas localidades para acceder a la ES.

El 84.52 % de la matrícula universitaria se distribuye en: 52.66 % región Metropolitana; 7.25 % región Altos Tsotsil-Tseltal; 16.22 % región Soconusco; y 8.39 % región Meseta Comiteca Tojolabal, según se observa en la Figura 3.

Figura 3. Número de IES por región socioeconómica del estado de Chiapas, México



Fuente: Elaboración propia con base en Gobierno de México, 2023.

A partir de la encuesta realizada con el programa *Le Sphinx*, se obtuvieron 596 respuestas de estudiantes de tres de las principales instituciones públicas del estado: Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Tecnológica de la Selva, así como de una IES privada: Universidad Mesoamericana. Los primeros hallazgos muestran que en el tema económico prevalece que el 92.3 % de los estudiantes reciben apoyo

de sus padres, en tanto que el resto se diversifica por hermanos y otras fuentes como son cónyuges, abuelos, etc., esto evidencia la tendencia de dependencia económica. Algunos otros resultados se muestran a continuación:

- El 72.1 % de los encuestados manifiesta que les resulta difícil el pago de cuotas y gastos escolares;
- el 64.1 % opina que les representa un obstáculo económico el pago de servicios de manutención;
- el 68.0 % presenta dificultades económicas para la adquisición de dispositivos electrónicos para sus actividades académicas;
- el 51.0 % hace referencia a los problemas y obstáculos para el acceso a la educación superior y contemplan la posibilidad de abandono escolar;
- el 15.4 % manifiestan una probabilidad de abandono escolar debido a problemas emocionales; y
- el 13.1 % refiere posible abandono escolar por la distancia de la escuela a su lugar de origen.

4. CONCLUSIONES

Este estudio ha investigado los desafíos que los estudiantes en Chiapas enfrentan al intentar acceder a la educación superior. Nuestra investigación combina un análisis exhaustivo de datos cuantitativos y cualitativos para evaluar de manera precisa la influencia de factores socioeconómicos, geográficos y culturales en este proceso crucial.

Los hallazgos revelan que las limitaciones socioeconómicas constituyen un obstáculo significativo para muchos aspirantes, cuyas familias no pueden cubrir los costos asociados con la educación universitaria. La falta de acceso a préstamos y becas agrava esta situación, llevando a la difícil decisión de abandono escolar. Además, las disparidades en la calidad de la EMS dificultan el ingreso a la universidad de los jóvenes o afectan su permanencia.

Las barreras geográficas limitan el acceso a las instituciones educativas ante la lejanía o falta de transporte adecuado. La conectividad limitada de áreas rurales complica la participación en programas en línea.

Es esencial implementar políticas y programas inclusivos que promuevan la igualdad de oportunidades para el acceso a la ES, considerando la atención a la infraestructura educativa, el acceso a becas y préstamos y el fortalecimiento de la EMS en Chiapas.

Abordar integral, colaborativa y sosteniblemente estos desafíos construirá un sistema educativo superior equitativo en Chiapas. Solo a través de esfuerzos colectivos y políticas educativas efectivas se pueden superar las desigualdades, permitiendo a todos los individuos, independientemente de su origen o ubicación, acceder a una educación superior de calidad y contribuir al desarrollo social y económico de la región.

REFERENCIAS

- Aguilar, T. (2016) Desigualdad y marginación en Chiapas. *Península*, 6(2), 143-159. <https://www.elsevier.es/es-revista-peninsula-108-pdf-S1870576616300071>
- Alcántara, A. (2013). Educación superior e inclusión social en México: algunas experiencias recientes. *Universidades*, 63(57), 17-28. <http://udualerreu.org/index.php/universidades/article/view/251/257>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (06 de junio de 2023). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma. *Diario Oficial de la Federación*, 06-06-2023. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Gobierno de México. (2023). *Principales cifras. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos*. <https://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.asp>
- Guzmán Gómez, C. y Serrano Sánchez, O. V. (2011). Las puertas del ingreso a la educación superior: el caso del concurso de selección a la licenciatura de la UNAM. *Revista de la Educación Superior*, 40(157), 31-53. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000100002
- Le Sphinx Iberoamérica S. L. (2023). *Sphinx on line*. <https://www.lesphinx.es/sphinx-online>
- Martínez, M. y De Ibarrola, M. (2021). Educación media superior obligatoria en México: cobertura y calidad. *Perspectivas: Revista de Trabajo Social*, (37), 73-94. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8229540>
- Mejía-Pérez, G. y Worthman, S. S. (2017). La geografía de las oportunidades. El caso de las sedes de las universidades autónomas en municipios con poca oferta de educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 8(23), 25-48. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v8n23/2007-2872-ries-8-23-00025.pdf>
- Mera-Mosquera, A. R. y Mercado-Bautista, J. D. (2019). Educación a distancia: Un reto para la educación superior en el siglo XXI. *Dominio de las Ciencias*, 5(1), 357-376. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1049/1536>
- Mérida, Y. y Acuña, L. (2020). Covid-19, Pobreza y Educación en Chiapas: Análisis a los Programas Educativos Emergentes. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 61-82. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.004>
- Presidencia de la República. (30 de septiembre de 2019). Ley General de Educación. *Diario Oficial de la Federación*, 30-09-2019. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/1/images/ley_general_educacion_4t.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2019a). *Lineamientos para la formulación de indicadores educativos*. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2019b). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*. www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf

